Aviso al Público del Título VI de la Oficina de Educación del Condado de Glenn

Notificando al Público sobre sus Derechos bajo el Titulo VI

La Oficina de Educación del Condado de Glenn

La Oficina de Educación esta cometida a asegurarse que ninguna persona sea excluida de las distribuciones de servicios por raza, color u origen nacional de acuerdo al Título VI de los Derechos Humanos Acto de 1964.

* La Oficina del Condado de Glenn provee servicios y opera programas sin tomar en cuenta la raza, el color u origen nacional en cumplimiento con el Titulo VI.
* La persona que sienta que haya sido discriminada ilegalmente bajo el Titulo VI puede poner una queja con la Oficina de Educación. Todas las quejas serán investigadas justamente y objetivamente.
* Para poner una queja puede ponerse en contacto con:
* Tracey Quarne, Superintendente al (530) 934-6575 o por correo electrónico [TraceyQuarne@glenncoe.org](mailto:TraceyQuarne@glenncoe.org) o visite la Oficina de Educación localizada en 311 S Villa Avenue, Willows, CA 95988
* Angela Flanagan, Coordinadora de Transportación, (530) 934-6575 o correo electrónico a [aflanagan@glenncoe.org](mailto:aflanagan@glenncoe.org), visite la Oficina de Educación localizada en 676 E. Walker St., Orland, CA 95963
* Su queja también puede ser puesta directamente en la Administración de Transito al poner su queja directamente con el Coordinador del Programa Titulo VI, Oficina de Derechos Civiles.

2a